

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 18 DE PALMA DE MALLORCA****8564*****Expediente d'alliberament de càrregues 915/2011 sobre altres matèries*****CÉLULA DE CITACIÓN**

Que en este Juzgado al número 0000915/2011, se sigue expediente de liberación de cargas a instancia de ISABEL PARES MIRÓ, en solicitud de liberación de gravamen consistente en que grava la siguiente finca:

Por el presente y, en virtud de diligencia de ordenación de esta fecha, se cita MIGUEL, ANTONIA Y CATALINA ESTADE Y COMPO DE ARBE O SUS CAUSAHABIENTES como titular del gravamen cuya liberación se solicita, para que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto, puede comparecer en este Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en PALMA DE MALLORCA. A ocho de Mayo de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO

